

Pagliacci), habiendo accedido gustosa á cantar obras que no están en mi repertorio, como *Fausto*, que no llegué á cantar por una aguda indisposición que pueden testificar tres doctores. Con lo primero, he perjudicado mi salud de la que aún me resiento; con lo segundo, á no ser por la indulgente bondad de este público, cuyas pródigas consideraciones jamás olvidaré, me hubiera expuesto á una censura. Si el Sr. Sieni lo que ha pretendido es evitarse un gasto, omitiendo una artista de la Compañía, pudo haber escogido otro camino que no tuviera las ofensas injustas que para mí contiene la hoja en cuestión, publicada.”

Napoleón Sieni no podía dejar sin respuesta estos cargos y ese *mentis*, y contestó así:

“La Sra. Drog, con arreglo á su contrato, tenía obligación de cantar tres funciones en una semana y cuatro en la siguiente, que dan un total de quince en un mes. Pues bien: desde el 12 de Octubre en que comenzó la temporada, hasta el 21 del actual en que esa artista cesó de pertenecer á mi Compañía, ¿en cuántas funciones ha tomado parte? En trece solamente, debiendo, con arreglo á contrato, haber participado *en veinte*, es decir, ha hecho sufrir á mi Empresa los perjuicios consiguientes á siete funciones menos, entre las cuales pude haber hecho oír óperas muy deseadas por este benévolo público, como *La Hebra* y *Los Hugonotes*, que, sufriendo la justa censura general, me ha sido imposible llevar á la escena, única y exclusivamente por no haber sabido ó no haber querido cumplir con los deberes de su contrato la Sra. Drog. ¿Y sabe usted, señor director, para las trece funciones en que esa artista ha tomado parte, á cuántos ensayos de orquesta ha concurrido? . . . ¡*A cinco solamente!* Y todavía en uno de ellos, llevada de sus conocidas genialidades, provocó un terrible y violento disgusto con el Sr. D. Ismael Corona, este viejo y benemérito apuntador, tan medurado y tan correcto siempre en sus modales y proceder.

“¿Qué disculpa puede tener para abstenerse de ensayar, comprometiéndose el éxito de las representaciones, una cantante que, como la Drog, no es una estrella, cuando el Comendador Tamagno, ese tenor excelso de cuyo nombre está lleno el mundo del arte musical, venía el año pasado *el primero de todos*, tanto á los ensayos de piano, como á los de orquesta, sin faltar á uno sólo, y eso cuando las óperas que se preparaba á cantar eran del repertorio común, y algunas de ellas tan viejas y conocidas como el *Trovador* y el *Guillermo Tell*, por ejemplo? Por mucho que un artista presuma de su propio mérito, con razón ó sin ella, no es explicable que su ceguera lo lleve hasta el extremo de creer que porque él no necesite de sus compañeros, éstos no necesiten de él. En la ópera, como en todo trabajo de conjunto, se necesita no sólo de la ejecución individual, que, aislada, vale muy

poco; se necesita de la ejecución colectiva, cuya perfección jamás podrá obtenerse si el estudio no se hace también colectivamente. Hé allí por qué el público ha notado tantas lagunas y tantas deficiencias en las obras que cantaba la Drog. La insinuación calumniosa que se permite hacer la Sra. Drog, de que lo que yo he buscado es evitarme un gasto suprimiendo un artista de mi compañía, no pasa de ser un desahogo que todos mis antecedentes como empresario se encargan de desmentir. En trece años de traer compañías á México, jamás, ni aun en las peores temporadas, he tratado de despedir ni suprimir á artista alguno. Un hermano del aplaudido tenor Gianini, estuvo conmigo en México, en una temporada, sin haber podido cantar, por enfermedad, *ni una sola vez*, no obstante lo cual, su sueldo le fué pagado íntegramente hasta la expiración del contrato. En el caso del tenor Santinelli, que volvió á Europa el año pasado antes de la conclusión de la temporada, fué él mismo quien pidió la rescisión de su contrato por no haber gustado al público, y la empresa lo repatrió á su costa y le pagó su sueldo hasta el último centavo. Pero como lo más concluyente en mi favor, diré que tengo en mi poder *las pruebas*, señor director, de que la ruptura del contrato con la Sra. Drog, no ha sido iniciada por mí, sino por ella. Esas pruebas están á la disposición de usted y de todas las personas que quieran examinarlas. Soy enemigo de ocupar al público con estos disgustos intestinos, pero mi reputación de empresario, que jamás ha sido puesta en duda, me ha colocado en la dura necesidad de dar la explicación franca, leal y verídica que antecede. Yo no he dicho una sola falsedad respecto de la Sra. Drog. Mis afirmaciones, desgraciadamente para ella, están comprobadas con documentos, con hechos públicos, con cuentas de la Empresa y con todo lo que puede darles el carácter de irrefutables. Parte de esas pruebas tengo el gusto de remitirlas á usted, señor Director, para que haga de ellas el uso que le parezca. Si hubiere en mí alguna parte de culpa, las pérdidas á que me ha orillado la conducta de la Sra. Drog, serían ya un castigo no escaso por esa falta. Juzguen de mí proceder la distinguida prensa y el ilustrado público; pero todos ellos crean, que como hombre honrado aseguro que está tranquila la conciencia de su viejo y devotísimo amigo, que á ambos profesa el más respetuoso agradecimiento.”

Mientras iban y venían estas contestaciones, el mísero empresario hizo cantar á su compañía el sábado 23, *Ruy Blas* de Marchetti por la Giuliani, y el Domingo 24, *Norma* en la noche y *Fausto* en la tarde. Por fin con fecha 26 la Drog envió á los periódicos la siguiente carta:

“Me ha causado profunda pena que las desavenencias habidas entre el Sr. D. Napoleón Sieni y yo, que motivaron mi separación de su Compañía de Opera, y que son conocidas del público mexicano

por el carácter de notoriedad que se les ha dado, hayan tomado un giro en el que, desgraciadamente, he aparecido como única causante directa de la ruptura. Celosa como siempre he sido de mi buen nombre de artista, muy principalmente ante público tan galante como al que por conducto de usted, señor Director, dirijo estas líneas y para con el que todo sacrificio de mi parte me parecería llevadero á cambio de seguir gozando de sus simpatías que tanto agradezco, soy la primera en hacer abstracción de todo escrúpulo de amor propio, y en dar por terminada esta enojosa cuestión, toda vez que posteriores explicaciones felizmente han facilitado un acuerdo amistoso que he llegado á tener con el Sr. Sieni. Deploro como el que más lo ocurrido, y espero que el público apreciará justamente mi conducta y que seguirá concediéndome la misma simpatía que hasta ahora me ha demostrado.”

Por su parte el empresario dijo ó aparentó quedar satisfecho con esta manifestación de Libia Drog, quien volvió á presentarse en la *Nedda* de *Los payasos*, la noche del 27 en función extraordinaria á beneficio del insigne primer barítono Pedro Ughetto. El 28 fueron cantados *Los Hugonotes*, quedando bien la Drog, la Capellaro y la Franchini, y Ottaviani, Ughetto y Serbolini. El 30, y en el *Valentín* de *Fausto* se presentó el joven barítono mexicano Roberto F. Marín; pasó bastante bien, pero á los abonados no agradó mucho el que con él se hubiese sustituido al excelente Ughetto: la sustitución no fué caprichosa y sí á causa de haberse enfermado seriamente el dicho Ughetto, por cuya razón la tarde del Domingo 1.º de Diciembre, Angelini desempeñó el *Nevers* de los *Hugonotes*, y no pudo cantarse el *Otello*, de Verdi, anunciado para el martes 3. Bajo tan malos auspicios, dispuso el barítono Rodolfo Angelini Fornari su función de beneficio, dedicada al Sr. Gral. Díaz y á su distinguida esposa, para el miércoles 4, con *Aida*: la Drog y el beneficiado fueron muy aplaudidos, y no faltó público en esa función aunque no llegó á llenar el Gran Teatro; en el último entreacto cantó Angelini una bonita romanza del maestro Bonafous. En la noche del 5 dió la Empresa *Los Hugonotes*, ocurriendo en esa función desagradables incidentes, originados por Libia Drog, que faltó al respeto al público con positiva insolencia: al concluir el dúo de *Valentina* y *Marcelo* en el tercer acto, al ser llamados á la escena los artistas, *cecearon* algunos concurrentes y tomándolo á mal la Drog no llegó á desprenderse del bastidor y se retiró haciendo una inconveniente mueca de desprecio; en el cuarto acto la artista se mostró *voluntariosa* y displicente, cantando como y cuando quería, y en la escena de la *conjuración* suprimió el *aparte* que debía haber dicho, introduciendo con ello el desorden en el foro y en la orquesta, con los consiguientes *ceceos* y bastonazos en el público, que al presentarse la Drog para empezar el famoso dúo, castigó á la

caprichosa cantante con una silba más que regular, que la obligó á retirarse de la escena: con mil trabajos se consiguió que el enojo de los concurrentes se calmase, y pudo al fin ser cantado el dúo y concluir la ópera. Compúsose aquello como mejor fué dable, y en la noche del 7 dió su función de beneficio la Drog, con la *Manón Lescaut* de Puccini, y no le fué difícil hacerse perdonar sus faltas de cultura, presentándose modestamente y cantando magníficamente bien, como no había hasta allí cantado, la parte de la protagonista. El Domingo 8 se repitió en la tarde *Manón*: en la noche fué cantado *El Trovador*. Para el martes 10 volvió á anunciarse *Otello* pero no pudo darse por seguir enfermo Ughetto, y se sustituyó con una repetición de *Manón Lescaut*. Esta función, última del segundo abono, se dió á beneficio del Maestro Gino Golisciani, y se vió favorecida por un numeroso público ganoso de demostrar sus simpatías al hábil y caballeroso director, á quien dispensó toda especie de ovaciones y ofreció muy buenos regalos: en un intermedio ejecutó la orquesta una *Serenata* composición del beneficiado y un *Wals* de Gabrielli, y el Sr. Vázquez un concierto de flauta. Con esa misma función dió Napoleón Sieni por concluida aquella temporada, de la que siempre habrá de guardar tristísimos recuerdos, pues fué la más deslucida y ruinosa de cuantas en México ha sostenido, en todo ó en su mayor parte por culpa de las veleidades y caprichos de Libia Drog, á quien la mayoría del público mexicano no volverá á ver con gusto en la escena del Gran Teatro Nacional.

Aun sin todo esto que no hubiese sido fácil adivinar, la temporada no habría sido de lo mejor en productos, porque varias familias notables de la Capital se abstuvieron de abonarse á la ópera Sieni, por causa del fallecimiento del Lic. D. Manuel Romero Rubio, ocurrido de un modo inesperado á las ocho y cincuenta minutos de la mañana del jueves 3 de Octubre. Al acontecer su muerte, desempeñaba el elevado puesto de Ministro de Gobernación, aquel insigne protector y amigo de literatos y escritores. Nuestra *Reseña del Teatro en México* se honró dedicándole su primera parte, y en ella queda su nombre como un tributo de nuestro cariño, nacido muchos años antes de que el Sr. Romero Rubio se viese en la elevada posición que ocupaba al sorprenderle la muerte. Su fallecimiento que llevó el luto á principalísima familia, importó una irreparable pérdida de un hombre útil para su país y para los que tuvimos la suerte de merecerle aprecio y distinciones. El amor de los suyos y la gratitud que tantos le debemos, harán duradera su gratísima memoria.

En el último tercio de ese año de 1895 vió la luz pública un muy interesante libro del distinguido maestro y compositor mexicano Eduardo Gariel, colaborador que fué en nuestra desinteresada empresa literaria de *El Renacimiento*. Allí dimos algunas noticias bio-

gráficas de Gariel, sirviéndonos de un artículo firmado por Juan de Dios Peza. Dícese en ellas que la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, y á 5 de Agosto de 1860, fué cuna de Eduardo Gariel. Consagrado en un principio á los estudios preparatorios para la carrera de médico, pronto su vocación le hizo dedicarse á la música, bajo la dirección del profesor M. Alberto Daunic, discípulo del famoso Marmontel, y pronto también el alumno estuvo en aptitud de elevarse al profesorado y empezó en 1884 á dar lecciones particulares con el más feliz éxito, sirviéndole de recomendación para señalarse y distinguirse su modo y manera especiales de interpretar y dar expresión á las composiciones que como pianista ejecutaba. Durante mucho tiempo Gariel permaneció casi ignorado para los músicos de la Capital de la República, retenido en el Saltillo, ilustrada ciudad coahuilense, por su numerosa clientela de discípulos en casas y colegios particulares y en el "Ateneo Fuente," y así hubiera continuado hasta Dios sabe cuando, si una casualidad no hubiese hecho descubrir sus excepcionales méritos y talento. Un artículo escrito y publicado en México sobre interpretación de la música de Chopin, dió margen á que Gariel formulase una respuesta que llamó la atención y el aplauso general de los inteligentes sobre el polemista, hasta allí desconocido, que con rara competencia acaba de adquirir el derecho de ser tenido como innegable autoridad en el asunto que se controvertía. Resultado de esa casualidad y de la gran ciencia de Eduardo Gariel, fué su libro intitulado "*Chopin: la tradición de su música: consideraciones sobre algunas de sus obras y manera de interpretarlas,*" impreso con elegancia en México en 1895. Este libro notabilísimo valió á Eduardo Gariel el cariño y las consideraciones de los más distinguidos profesores en la Capital de la República, y los elogios de todos los críticos de mérito, como consta en multitud de párrafos y artículos de la prensa mexicana. Pero el modesto y entendidísimo maestro obtuvo triunfo mayor todavía, pues no sólo sus compatriotas sino los críticos y profesores de Europa acogieron con entusiasmo sus opiniones y celebraron su libro, el primero producido en México en su género y singular importancia. A la vista tenemos pruebas de ese envidiable triunfo: el insigne profesor español D. Felipe Pedrell, autoridad indiscutible en asuntos musicales, escribe á Gariel, con fecha 25 de Octubre: "Abundo en la mayoría de las ideas de Vd.: tiene Vd. rasgos geniales y buenisima riqueza de observación propia, que sería viva lástima no utilizase para empresas estéticas generales de arte, á las cuales le invito, estimulándole de todas veras: repito mi deseo de que mi sencillo aplauso sea estímulo para empresas más altas, ya que desde luego merece Vd. ser señalado entre los primerísimos de su simpático país que por manera tan digna y levantada han pagado preciosa contribución á la estética y literatura mu-

sical: habiendo comunicado al Director de nuestra Escuela Nacional de Música la obra de Vd., la cual le ha gustado muchísimo, hemos convenido en hacer por ella cuanto se merece, recomendándola al claustro de profesores: quiero obsequiar á Vd. y á su obra en mi Revista *La Ilustración*, que va á entrar en el noveno año de su publicación, publicando su retrato, su biografía, un extracto de su libro sobre Chopin, y su Walse ó las dos Danzas, si me da permiso para reproducirlas."

Lussy, que es tal vez la primera autoridad europea como ritmólogo, y es al mismo tiempo quien ha escrito el primer tratado del ritmo, escribió á Gariel, el 7 de Noviembre, desde París: "Votre livre m'interesse au plus haut point; il est très documenté et il prouve que vous êtes un travailleur consciencieux et amoureux de notre art. A vous toutes mes vives sympathies. Donnez moi de vos nouvelles, et soyez sur que je vous lirai avec toute la sympathie de mon âme." La "Guide Musical" de Bruselas, del 8 de Diciembre, elogia el interesante libro y ofrece tratar de él extensamente. En Turín publican los editores Bocca, Frères, el mejor periódico en su género que ve la luz pública; llámase *Rivista Musicale Italiana*, y aparece trimestralmente, elegantísimamente impresa y en volúmenes de cerca de trescientas páginas: publica sólo monografías sobre historia, crítica y estética musicales, y su colaboración en la que figuran Lussy y Saint-Saëns, es de lo más notable en Europa. Dichos editores, en carta de 10 de Enero de 1896, escriben á Gariel: "Nous vous remercions bien vivement de votre lettre et du précieux envoi de votre volume. Nous avons trouvé très intéressantes les remarques que vous y faites sur le rythme, et nous acceptons avec empressement de publier les chapitres. Une partie paraîtra dans le 1^{er} fascicule de cette année. Nous vous serions reconnaissants si vous pouviez nous envoyer encore une exemplaire du volume, car nous avons remis l'autre á l'un de nos collaborateurs, qui l'a lu avec grand plaisir." En efecto llegó ya á México el primer número de la *Rivista Musicale Italiana*, trayendo los primeros capítulos del libro de Gariel, y pronto la aplaudida obra del maestro mexicano circulará en Europa traducida al italiano y en edición especial. "E il primo libro su Chopin scritto in lingua spagnola ed il primo di critica musicale edito nel Messico, ne pubblichiamo questi capitole per l'importanza dell'argomento, . . ." dice la *Rivista*. Con positiva satisfacción damos cuenta á los lectores de la *Reseña histórica del Teatro en México*, de estos bien ganados triunfos del distinguido maestro y compositor mexicano Eduardo Gariel.